



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEGRUDAS
CELEBRADA EL DÍA
29 DE ABRIL DE 2015**

En Valdegrudas, Guadalajara, a las 10:00 horas del día 29 de abril de 2015 y en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de actos de la Casa Consistorial las siguientes personas al objeto de celebrar sesión plenaria para la que han sido convocadas en la forma legalmente prevista

ASISTENTES

Alcalde- Presidente

- D. Carlos A. Viejo Coracho

Concejales:

- D. Germán González Aguirre.

- D. Gregorio Galdino Santamaría.

Ausentes

- ninguno

Secretario

- D. José M^a Sanmartín Torres

Preside la sesión D. Carlos A. Viejo Coracho, quien tras comprobar que existe quórum suficiente, abre la sesión de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º-. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2º-. Dación de cuenta de los Decretos de Alcaldía.

3º-. Sorteo para la elección de miembros de la mesa electoral para las elecciones 2015.

4º-. Acuerdos a tomar sobre el nombramiento de Juez de Paz de la localidad.

De conformidad con el orden del día notificado a los miembros de la Corporación, son adoptados los siguientes acuerdos:

1º- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Leído el borrador del acta de la sesión anterior por el Secretario, se adopta el acuerdo de referencia en los siguientes términos:

- votos en contra: 0
- abstenciones: 0
- votos a favor: el resto

2º- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA.



A los efectos previstos en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales, en relación con el artículo 22, 2º, letra A de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Alcalde-Presidente da cuenta de los Decretos de Alcaldía dictados hasta la fecha.

La Corporación queda enterada.

3º.- SORTEO PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES 2015.

Visto el Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo, por el que se convocan elecciones locales, y lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se reúne la Corporación para la celebración del sorteo de los miembros de la mesa electoral de esta circunscripción, con las siguientes condiciones:

- Se efectuará sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente. Se procede de la misma forma al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.
- Los sorteos arriba mencionados se realizarán entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria.
- Se utilizará la aplicación Conoce, suministrada por la Oficina del Censo electoral.

Realizado el sorteo con la citada aplicación, se produce el siguiente resultado:

*** SORTEO DE MIEMBROS DE MESA ***

MUNICIPIO: VALDEGRUDAS
DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: U
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: CASA CONSISTORIAL
DIRECCION: PLAZA CONSTITUCION (LA) NUM: 1

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:U0007 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MANUEL AGUIRRE TABERNERO

Identificador: 03091252Y

Dirección: CALLE MAYOR 12

Cod. Postal: 19412

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0015 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: EMILIO CRISTO DE LOPEZ



Identificador: 03058291G
Dirección: CALLE IGLESIA (LA) 7
Cod. Postal: 19412

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0048 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ALBERTO SANTAMARIA SANCHEZ
Identificador: 03143517S
Dirección: CALLE CASPUEÑAS (DE) 1
Cod. Postal: 19412

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0005 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ROCIO AGUIRRE DIEGO DE
Identificador: 03119035M
Dirección: PLAZA CONSTITUCION (LA) 9
Cod. Postal: 19412

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0008 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: JESUS ALDEANUEVA ANDRES
Identificador: 03132977D
Dirección: CALLE MAYOR 4
Cod. Postal: 19412

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0021 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: MANUEL FERNANDEZ OLMEDA
Identificador: 04548175V
Dirección: CALLE BRIHUEGA (DE) 4
Cod. Postal: 19412

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0001 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: JOSE ANTONIO ABAD ABAD
Identificador: 03106822M
Dirección: CALLE IGLESIA (LA) 4
Cod. Postal: 19412

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0052 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: PEDRO SANTAMARÍA SANCHEZ
Identificador: 03074481W
Dirección: CALLE CASPUEÑAS (DE) 1
Cod. Postal: 19412

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0053 NIVEL DE ESTUDIOS: 2



Nombre: EUGENIA SANTAMARIA SANTAMARIA
Identificador: 03060226F
Dirección: CALLE IGLESIA (LA) 8
Cod. Postal: 19412

De conformidad con la normativa vigente, se procederá a notificar a los interesados el resultado, comunicándolo a las instancias oficiales competentes.

La Corporación queda enterada del resultado del sorteo.

4º-. ACUERDOS A TOMAR SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PAZ DE LA LOCALIDAD.

Visto el escrito presentado por don Gregorio Santamaría Sánchez en el que renuncia al cargo de Juez de Paz de la localidad, a la luz de acuerdo plenario de fecha 23 de diciembre de 2014 de nombramiento de nuevo Juez de Paz (remitido con fecha 8 de enero de 2015 al Juez de Primera Instancia e Instrucción Decano, para su elevación a la Sala de Gobierno) en la persona de don Juan Manuel Galindo Marín, teniendo en cuenta que este candidato aún no ha tomado posesión de su cargo y lo prevenido en los artículos 103, en relación con el 379, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el artículo 28 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de paz, el Alcalde-Presidente propone la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO-. Aceptar la renuncia al cargo de Juez de paz, presentada por don Gregorio Santamaría Sánchez.

SEGUNDO-. Aplicar el artículo 25 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de paz, en lo referido al sustituto de Juez de Paz.

TERCERO-. Comunicar esta situación al Juez de Primera Instancia e Instrucción Decano, para su elevación a la Sala de Gobierno.

Tras debate, y sometido este asunto a votación, se adopta el acuerdo de referencia, por la totalidad de los miembros de la Corporación, en los siguientes términos:

- abstenciones: 0
- votos en contra: 0
- votos a favor: el resto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente da por finalizado el acto, levantando la sesión, cuando son las 11:00 horas del día indicado, lo que como Secretario certifico y doy fe.

El Alcalde

El Secretario

Fdo. Carlos A. Viejo Coracho

Fdo. José Sanmartín Torres